

**EXTRACTO****DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL  
PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑÍA  
EXTRANJERA DE NACIONALIDAD CHINA, CHINA HUANQIU  
CONTRACTING AND ENGINEERING CORPORATION.**

Se comunica al público que la compañía extranjera de nacionalidad china, CHINA HUANQIU CONTRACTING AND ENGINEERING CORPORATION, se domicilió en la República del Ecuador, mediante tres protocolizaciones efectuadas el 19 de julio del 2013 (2 protocolizaciones) y 2 de septiembre del 2013 (1 protocolización), ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito y de la escritura pública de 26 de agosto del 2013, otorgada ante el mismo Notario. Fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para establecer una sucursal en el Ecuador y operar en el país mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.13.4679 de 19 de septiembre del 2013, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de octubre del 2013 y Resolución rectificatoria No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.13.5252 de 24 de octubre del 2013, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 30 de octubre del 2013.

1. Nacionalidad: China.
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.
3. Actividad de la compañía extranjera: "Proyectos de ingeniería de industria química, petroquímica, medicamentos; proyectos de ingeniería de construcción, proyectos de ingeniería textil; proyectos de ingeniería de petróleo y gas...".
4. Capital Asignado: USD \$ 30.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.
5. Representante en el Ecuador: Señor SHUYI YANG, de nacionalidad china.

**(AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DEL PODER CON LAS RAZONES  
RESPECTIVAS)**

Distrito Metropolitano de Quito, 4 de noviembre del 2013

**Dr. Camilo Valdivieso Cueva**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

MGA  
Ext.111  
Trám.40700